

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Interpretación consecutiva avanzada
Titulación	Grado en Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano, inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	Se impartirá en el curso 2026-2027
Docente coordinador	-

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es que el estudiantado mejore su capacidad de comprensión, síntesis y toma de notas para poder realizar interpretaciones consecutivas y de enlace de discursos (inglés-español) que cuenten con un cierto grado de dificultad. Esta asignatura es la continuación de la asignatura Interpretación consecutiva y de enlace, impartida en el tercer curso del grado.

El alumno desarrollará diferentes aptitudes a fin de adecuarse a las diferentes situaciones reales en las que pueda trabajar. Además, durante el semestre se tratarán temas diversos: educación, cultura, deportes, turismo; asuntos sociales y salud; relaciones internacionales y organismos internacionales; medio ambiente, ciencia y tecnología; Objetivos de Desarrollo Sostenible e Inteligencia Artificial.

Además, en la asignatura se trabajarán los distintos pilares del modelo académico. Durante la práctica de discursos se aplicarán los entornos simulados, de modo que el estudiante prepare los discursos como si fuera un encargo profesional (estudio previo, preparación de glosarios, anotación de símbolos, presentación frente a una audiencia) y se hará una actividad de salida para emular un entorno de visita con interpretación consecutiva o de enlace itinerante. El currículum integrado estará presente en el perfeccionamiento de las habilidades oratorias y la preparación de glosarios. Se trabajará también de modo transdisciplinar con otros grados de la universidad mediante actividades de interpretación de conferencias o talleres de determinadas asignaturas (fisioterapia, turismo). En el enfoque de data driven e IA, todo encargo simulado de interpretación requerirá de una investigación previa, para lo cual se facilitarán las herramientas, y, además de trabajar discursos sobre la actualidad de la IA, se usarán herramientas como ChatGPT para la preparación de discursos y glosarios, así como se ahondará en el uso del reconocimiento de voz para la interpretación asistida por ordenador. Por último, se trabajarán diversos discursos sobre el pilar One World y nos centraremos en los distintos ODS.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1. Responsabilidad: Que El alumno sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2. Autoconfianza: Que El alumno sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT4. Habilidades comunicativas: Que El alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5. Comprensión interpersonal: Que El alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT8. Iniciativa: Que El alumno sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9. Planificación: Que El alumno sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE1. Dominio instrumental de la lengua materna. Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C2 según el MCER1, que especifica que:
 - Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee.
 - Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.
 - Puede expresarse espontáneamente, con gran fluidez y con un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE2. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:

¹ Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid 2003 ISBN 8466716181.

- Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE3. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C). Al finalizar la carrera el estudiante habrá alcanzado el nivel C1 del MCER, que especifica que:
 - Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos.
 - Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada.
 - Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales.
 - Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
 - Sabrá analizar, peritar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE5. Competencia cultural e intercultural
 - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
 - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
 - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CE7. Competencia traductora
 - El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.
 - Será capaz de adecuar a la lengua de destino los medios de la lengua de origen: desarrollo de la capacidad de transferencia.
 - Sabrá valorar problemas de comprensión y producción textual.
 - Sabrá verter un texto a la lengua de destino.
 - Podrá recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas.
 - Revisará con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.
- CE8. Competencia interpretativa
 - El estudiante dominará las técnicas para la interpretación en diversas modalidades, distintos registros y tipos de textos.

- Adquirirá conocimientos teóricos y metodológicos para el análisis e interpretación lingüísticos de textos o discursos, así como para su reformulación en otra lengua.
- Sabrá aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de la interpretación.
- Desarrollará capacidades comunicativas, interpersonales e interculturales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Competencia cultural e intercultural
- RA2. Dominio instrumental de la lengua materna
- RA3. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
- RA4. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)
- RA5. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
- RA6. Competencia interpretativa
- RA7. Competencia profesional y de gestión

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT4, CT5, CT8, CE5	RA1. Competencia cultural e intercultural
CB4, CT4, CT5, CE1	RA2. Dominio instrumental de la lengua materna
CB4, CT4, CT5, CE2	RA3. Dominio instrumental de una primera lengua extranjera (lengua B)
CB4, CT4, CT5, CE3	RA4. Dominio instrumental de una segunda lengua extranjera (lengua C)
CB2, CB5, CT1, CT2, CT4, CT5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE7, CE8	RA6. Competencia interpretativa
CB2, CB5, CT1, CT2, CT8, CT9	RA7. Competencia profesional y de gestión

4. CONTENIDOS

Esta asignatura permite mejorar la capacidad de comprensión, síntesis e interpretación consecutiva y de enlace de discursos (inglés-español) que cuentan con un cierto grado de dificultad. El estudiante desarrollará diferentes destrezas para adecuarse a las diferentes situaciones reales en las que pueda trabajar.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	10
Ejercicios prácticos	50
Seminarios	40
Estudio autónomo	40
Tutoría	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	
- Prueba de cultura general y actualidad	20%
- Prueba interpretación 1 (directa) y coevaluación	20%
- Prueba de interpretación 2 (directa)	30%
Actividades de aplicación individuales*	10%
Portafolio (preparación de discurso para interpretación)	20%

*Se exigirán tres informes de autoevaluación en tres etapas diferentes de evaluación formativa para que el alumno tome conciencia de su consecución de los resultados de aprendizaje.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás haber obtenido una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura, además de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido, como mínimo, un 5 (sobre 10) en las pruebas 1 y 2 de **interpretación directa** (50 %).
2. Haber obtenido, como mínimo, un 5 (sobre 10) en la media de las pruebas semanales y el trabajo de **cultura general y actualidad** (20 %).
3. Haber obtenido, como mínimo, un 4 (sobre 10) en el **discurso para interpretación** (20 %) en la convocatoria ordinaria, salvo que se justifique con argumentos o evidencias que se aloren adecuados según el criterio del profesor.
4. Haber obtenido, como mínimo, un 4 (sobre 10) en los **informes de autoevaluación** (10 %) en la convocatoria ordinaria, salvo que se justifique con argumentos o evidencias que se aloren adecuados según el criterio del profesor.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

MUY IMPORTANTE: Al alumno que no llegue al 70 % de asistencia se le aplicará la siguiente evaluación:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento (prueba de interpretación (directa))	70%
Actividad de aplicación individual (presentación cultura general y actualidad)	10%
Portafolio (presentación discurso para interpretación)	20%

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Prueba interpretación 1 y coevaluación	Semana 8
Actividad 2. Prueba interpretación 2	Semana 16
Actividad 3. Pruebas de actualidad y cultura general y presentación	A lo largo del semestre
Actividad 4. Discurso para interpretación	A lo largo del semestre

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- BOSCH MARCH, CLARA. (2012) *Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas. Manual para el estudiante*. Granada: Editorial Comares – colección interlingua nº 110.
- GENTILE, ADOLFO (1996): *Liaison interpreting: a handbook*, Melbourne University Press, Carlton South.
- GILE, D. (2001): *Getting started in interpreting research: Methodological reflections, personal accounts and advice for beginners*, Amsterdam, John Benjamins.
- GILLES, ANDREW (2005): *Note-taking for Consecutive Interpreting. A short course*, MANCHESTER, ST. JEROME.

- HORTAL ALONSO, A., & E-LIBRO, C. (2007): *Ética profesional de traductores e intérpretes*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- JIMÉNEZ IVARS, AMPARO (2012): *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español (Guía didáctica)*, Castellón, Universidad Jaume I. Servicio de comunicación y publicaciones.
- JIMÉNEZ IVARS, AMPARO (2012): *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español (+ DVD)*, Castellón, Universidad Jaume I. Servicio de comunicación y publicaciones.
- JONES, RODERICK (2002): *Conference Interpreting Explained*, Manchester, St. Jerome.
- NOLAN, JAMES (2005): *Interpretation. Techniques and Exercises*, Bristol, Professional Interpreting in the Real World.
- PÖCHHACKER, F. (2004): *Introducing interpreting studies*, London etc., Routledge.
- PÖCHHACKER, F., Y SHLESINGER, M. (2002): *The interpreting studies reader*. New York: Routledge.
- ROZAN, J. F. (1959): *La prise de notes en interprétation consécutive*, Ginebra, Georg, Librairie de l'Université.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.